FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34298
Nombre	Prácticas de Optometría I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	12 - Optometría	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CERVIÑO EXPOSITO, ALEJANDRO	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

La asignatura Practicas de Optometría I consiste en la aplicación de los conocimientos teóricos sobre los principios que fundamentan las distintas técnicas clínicas para la determinación del error refractivo abordadas en el semestre previo en la asignatura Optometría I.

Es una materia de gran relevancia que permite obtener destrezas que resultarán fundamentales en todas las materias de Optometría que se cursan posteriormente, así como en la práctica clínica

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es muy recomendable haber cursado la asignatura Optometría I antes de matricularse en Prácticas de Optometría I, dada la necesidad de tener una base en los aspectos refractivos de la Optometría, las características del ojo amétrope, y los aspectos básicos de la exploración clínica del ojo amétrope, para comprender los fundamentos de las distintas técnicas que se abordan en la asignatura.
Asimismo es muy recomendable una base en Óptica Fisiológica

COMPETENCIAS

1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Poseer y comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular. Saber realizar una anamnesis completa.
- Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos y binoculares.
- Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.
- Conocer las diferencias de tratamiento y diagnosis refractiva del paciente pediátrico.
- Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.

- Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje se pueden resumir en cuando el estudiante sea capaz de:

- Comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.
- Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen refractivo
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes con defectos refractivos.
- Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Preevaluación refractiva

Descripción y manejo del gabinete. Anamnesis. Pruebas preliminares y evaluación de la AV en función de la ametropía.

2. Procedimientos optométricos objetivos

Introducción al uso del retinoscopio. Neutralización de ametropías esféricas. Reconocimiento y neutralización de astigmatismos. Retinoscopía en ojo real. Manejo de los queratómetros Javal y Hemhotlz.

3. Procedimientos optométricos subjetivos

Refracción monocular, test bicromático, test horario, Cilindros cruzados de Jackson, Dominancia ocular, balance biocular y refracción binocular, Refracción en visión próxima: determinación de la adición de cerca.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Otras actividades	60,00	100
TOTAL	**60,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases prácticas: clases de modalidad presencial en los que se desarrollarán los conceptos teóricos de forma práctica en su aplicación en el gabinete de Optometría. Estas clases, de grupo reducido de 8 estudiantes máximo, se llevarán a cabo primero con pacientes simulados para, más adelante en la secuencia de la materia, desarrollarse sobre pacientes reales

Trabajo del estudiante

- Estudio de fundamentos teóricos

- Desarrollo de trabajos y cuestiones planteadas en clase

- Tutorías individuales en gabinete

- Tutorías individuales

EVALUACIÓN

Con carácter general la asistencia a las sesiones prácticas es absolutamente obligatoria. La ausencia no justificada o un comportamiento inadecuado pueden suponer una penalización en la calificación general de la asignatura a criterio del equipo docente. La nota final deberá&;acute; ser igual o superior a un 5 sobre 10 puntos.

La evaluación de la asignatura se realizará con los siguientes criterios (sobre 100 puntos):

a) Refracción objetiva (50% de la calificación final), consta a su vez de dos pruebas en las que el alumno ha de demostrar su capacidad para realizar procedimientos clínicos objetivos abordados en la asignatura.

a.1. Queratometría (10% de la calificación final). El alumno habrá de determinar y anotar correctamente los valores de queratometría de un paciente en un tiempo determinado

a.2. Retinoscopía (40% de la calificación final). El alumno habrá de determinar y anotar de forma precisa el error refractivo de un ojo artificial, utilizando un retinoscopio de franja, en un tiempo determinado.

b) Refracción subjetiva (40% de la calificación final). Cada alumno habrán de demostrar el conocimiento del fundamento y aplicación, así como su capacidad para llevarla a cabo, de los distintos procedimientos que componen esta parte del examen refractivo sobre un paciente, real o simulado.

Es necesario superar cada una de las partes a) y b) (obtener más de la mitad de la puntuación máxima para cada una de ellas) para poder aprobar la asignatura.

c) Evaluación continua (10% de la calificación final). Durante el transcurso de las sesiones prácticas en las que se abordan los procedimientos de refracción, un 10% de la calificación se reserva para la evaluación continúa donde se valora la asistencia a las sesiones prácticas, y el cumplimiento de las actividades propuestas en cada una de ellas

REFERENCIAS

Básicas

- Referencia b1: Montes-Micó R. Optometría: Principios Básicos y Aplicación Clínica. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-822-8
  Referencia b2: Montés-Micó R. Optometría: Aspectos Avanzados y Consideraciones Especiales. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-890-7
  Referencia b3: Furlan W., García J., Muñoz L.: Fundamentos de Optometría. Refracción ocular. (2009)
  Referencia b4: Rosenfield M, Logan N. Optometry. Science, Techniques and Clinical Management. 2nd Edition. Butterworth-Heinemann-Elsevier. 2009
  Referencia b5: Elliott DB. Clinical procedures in Primary Eye Care. Butterworth-Heinemann. 2007
  Referencia b6: Grosvenor T. Primary Care Optometry. Butterworth-Heinemann. 5th edition. 2006

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

De acuerdo con los nuevos ajustes de la docencia de las titulaciones oficiales de la UVEG para el inicio del segundo cuatrimestre del curso 2020-21, y que se recoge en la resolución de la Rectora de la Universidad de Valencia, de 28 de enero de 20201,https://links.uv.es/8kXO6vG añadimos esta adenda genérica en las Guías Docentes de las asignaturas de segundo cuatrimestre:METODOLOGÍA DOCENTE:Durante el mes de febrero 2021, la docencia de teorías y seminarios-trabajos tutelados, pasan a modalidad de videoconferencia síncrona impartida en el horario fijado por la asignatura y el grupo.A partir del 1 de marzo, se seguirá la modalidad docente indicada en la Guía Docente y en las modalidades

docentes aprobadas en las Comisiones Académicas de Título de los meses de julio 2020 y 11 2020, respectivamente, a menos que las autoridades sanitarias y Rectoradoindiquen una nueva reducción de presencialidad, en este caso se volvería a la modalidad de videoconferencia síncrona.